



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 26 de junio de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de explotación porcina. Situación: Palomas: parcela 34 del polígono 9 y parcela 9 del polígono 10; Puebla de la Reina: parcela 4 del polígono 18. Promotora: SAT Herduma, en Palomas. (2017080967)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación porcina. Situación: Palomas: parcela 34 (Ref.^a cat. 06098A009000340000MG) del polígono 9 y parcela 9 (Ref.^a cat. 06098A010000090000MW) del polígono 10. Puebla de la Reina: parcela 4 (Ref.^a cat. 06104A018000040000BI) del polígono 18. Promotora: SAT Herduma, en Palomas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 26 de junio de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo. M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

ANUNCIO de 5 de octubre de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de industria corchera y vivienda de guarda. Situación: parcela 137 del polígono 2. Promotora: Construcciones y Reformas Concar, SLU, en San Vicente de Alcántara. (2017081536)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo de 2016) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de industria corchera y vivienda de guarda. Situación: parcela 137 (Ref.^a cat. 06123A002001370000EP) del polígono 2. Promotora: Construcciones y Reformas Concar, SLU, en San Vicente de Alcántara.